

Registro N° 487

En Quintero a 17 de Julio 2014, y en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.418, del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art 6º, 7º y 8º. Procedo a inscribir en el Registro Público bajo el N° 487, a la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada **AGRUPACIÓN SONIDO EMERGENTE, DE LA COMUNA DE QUINTERO**, Provincia de Valparaíso Vª Región

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 28 de Junio 2014.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica se indica a continuación:

Presidente: Eloy Recabarren Ahumada
C.I: 18.704.987-3
Domicilio: Magallanes N° 702 Quintero
Fono: 56305345

Secretario: Nicole Huenulaf Duran
C.I: 18.295.476-4
Domicilio: Baquedano N° 1978 -B
Fono: 90899491

Procedo a su inscripción de conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95